

SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL, CELEBRADA EL DÍA 28 DE AGOSTO DEL AÑO 2019, EN LA CUAL SE APROBÓ LO SIGUIENTE:

NÚMERO	ACUERDO	SENTIDO DEL VOTO
IEES/CG032/19	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa relativa al Procedimiento Sancionador Ordinario integrado bajo el expediente número Q-PSO-002/2019, derivado de la queja interpuesta por el Partido Verde Ecologista de México, en contra del H. Ayuntamiento de El Fuerte, Sinaloa, en los términos del Anexo 190828-03.	oo apiaoba poi
 IEES/CG033/19	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa relativa al Procedimiento Sancionador Ordinario integrado bajo el expediente número Q-PSO-003/2019, derivado de la queja interpuesta por el Partido Verde Ecologista de México, en contra del H. Ayuntamiento de Badiraguato, Sinaloa, en los términos del Anexo 190828-04.	Se aprueba por unanimidad.

MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA CONSEJERA PRESIDENTA

> LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJEROS ELECTORALES

MTRA. PERLA LYZETTE BUENO TORRES

C. JORGE ALBERTO DE LA HERRÁN GARCÍA

Lic. Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez

MTRA. GLORIA ICELA GARCÍA CUADRAS

LIC. OSCAR SANCHEZ FÉLIX

LIC. RAFAEL BERMÚDEZ SOTO

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

LIC. CÉSAR AURELO GUERRA GUTIÉRREZ PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

LIC. FRANCISCO JAVIER JUÁREZ HERNÁNDEZ PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

C. JOSÉ OCTAVIO MATA VALENZUELA PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO LIC. JESÚS GONZALO ESTRADA VILLARREAL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

LIC. FAUSTO ANGULO PEREZ PARTIDO DEL TRABAJO

M.C. Noé ONEVEDO SALAZAR PARTIDO SMALOENSE